



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Diciembre de 2014

1124/14

Expte. N° 14.410/14

VISTO:

La Resolución N° 1030-FI-14 por la que se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura **Diseño de Procesos** de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5° de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en la presente convocatoria, siendo los miembros titulares: Ing. Ricardo José Borla, Ing. Orlando José Domínguez e Ing. Raquel Michel y los miembros suplentes: Ing. Enrique Finetti, Ing. Oscar Daniel Quiroga y Dra. Graciela Del Valle Morales;

Que mediante nota N° 2554/14 la Ing. Raquel Liliana Michel, presenta su renuncia al encontrarse bajo licencia de largo tratamiento que le impide constituir la Comisión Asesora;

Que la presentación efectuada por la Ing. Raquel Liliana Michel se encuadra en el Artículo 26° de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia-, de aplicación supletoria, correspondiendo su reemplazo por el primer miembro suplente: Ing. Enrique Finetti;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Ing. Raquel Liliana MICHEL a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir en forma interina un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** para la asignatura **DISEÑO DE PROCESOS** de la carrera de Ingeniería Química y reemplazarla por el primer miembro suplente, Ing. Enrique FINETTI, quedando la Comisión Asesora constituida de la siguiente manera:

TITULARES : - Ing. Ricardo José BORLA
- Ing. Orlando José DOMINGUEZ
- Ing. Enrique FINETTI
SUPLENTE: - Ing. Oscar Daniel QUIROGA
- Dra. Graciela del Valle MORALES

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1120-FI-14, la presente Resolución será refrendada por el Ing. Oscar Eduardo ALEMAN.

ARTICULO 3°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Raquel Liliana MICHEL, Ing. Enrique FINETTI, demás miembros de la Comisión Asesora y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOLVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. OSCAR EDUARDO ALEMAN
AC DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.Sa